

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 26** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2016, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se hace pública la resolución de desierto del expediente para la contratación PA 2015-0-50, «Suministro de hemoglobinas glicadas para el Laboratorio de Bioquímica del Centro de Actividades Ambulatorias para el Hospital Universitario “12 de Octubre” ».*

Declarar desierto el expediente, procedimiento abierto 2015-0-50, que comprende la contratación del suministro de reactivos para la determinación de hemoglobinas glicadas para el laboratorio de bioquímica del centro de actividades ambulatorias para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, por estimar el Tribunal Administrativo de Contratación Pública el recurso especial interpuesto por la mercantil “Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima” y anular la adjudicación recaída a favor de la mercantil “Menarini Diagnostics, Sociedad Anónima”, por no ajustarse a las prescripciones técnicas y, en consecuencia, por haber sido excluidos técnicamente todos los licitadores. Se acuerda la tramitación de un nuevo procedimiento con el mismo objeto.

La convocatoria del expediente fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 170, de 20 de julio de 2015 (01/2.244/15), referencia Portal de la Contratación Pública 272720.

En Madrid, a 26 de enero de 2016.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/3.354/16)

